

## **ACTA N° 33 CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA.** En Pichilemu, a 18 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 09:04 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Mario Morales Cárceles y con la asistencia de los Concejales Sres.: Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no está presente por encontrarse en una reunión en la ciudad de Santiago.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Alcalde (s) Sr. Dante Cornejo González.

### **TEMARIO**

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Presentación Proyecto Presupuesto año 2017 – Área Municipal - Ingresos
- 5.- Varios.

### **1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR**

Se dá lectura al acta N° 32 de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2016 siendo aprobada con la abstención del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz por no encontrarse presente en dicha sesión de Concejo y con las observaciones del Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares en la página N° 12, incorporar: "el día sábado...no deben estacionarse en Ortúzar camiones y vehículos de gran envergadura, porque hay letreros que lo señalan" y del Concejal Sr. Mario Morales Cárceles en la página N° 9, incorporar donde dice "otro punto...sobre el retiro del quisco frente al Restaurant del Pin – Pon, lo pedí por que tiene un problema estructural importante además solicite que el DOM lo evalúe.



## 2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Carta de la Junta de Vecinos N° 3 de Cáhuil de fecha 07 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde (s) y H. Concejo, solicita acuerdo de Concejo para Concesión del lado sur del puente del sector de Cáhuil el cual se administrará como estacionamiento durante la temporada estival 2017.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo le solicité al Sr. Alcalde si se les podría dar en comodato por un plazo más largo, con la finalidad de que hagan las inversiones y mejoras al sector”.
  - **Alcalde (s)**, informa que no se puede, ya que este no es un bien municipal y se requiere que Vialidad lo ceda a la Municipalidad para su administración.
  - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que al lado del Restaurant de los Martínez hay un terreno, por lo que consulta de quién es.
  - **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que ese terreno tiene propietarios y al parecer le pertenece a la familia Caro y el restaurant es de propiedad de los Quinteros.
  - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que aprueba con el comentario que le gustaría que el municipio solicite a Vialidad el terreno y así no dejar sólo a la Junta de Vecinos.
  - **Alcalde (s)**, manifiesta que siempre se ha visto como municipalidad la solicitud.
  - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que aprueba con la observación de que se haga por más tiempo el Comodato y que el municipio haga la gestión con Vialidad para solicitar el terreno.

El Concejo acuerda por unanimidad entregar en Concesión el sector Sur del terreno que se encuentra al costado del Puente de Cáhuil, el cual será administrado como estacionamiento durante la temporada estival 2017 con las observaciones anteriormente planteadas.

- b).- Carta solicitud del Club Deportivo Cultural San Andrés de Ciruelos de fecha 08 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicitan permiso para realizar Octagonal de Fútbol "Copa San Andrés 2016" el día 27 de noviembre de 2016 a partir de las 10:00 horas.
- c).- Memorándum N° 1074 del Director de Obras Municipales de fecha 15 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para modificar Programa denominado "Aseo de Playa Fines de Semana Largo y Vacaciones de Invierno 2016" para incorporar jornadas que no fueron consideradas, siendo el costo total del programa al incorporar las jornadas por un monto de M\$ 26.580.-

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación del PEM denominado "Aseo de Playa Fines de Semana Largo y Vacaciones de Invierno 2016" presentado.

- d).- Memorándum N° 1061 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 17 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite para análisis y posterior aprobación de Concejo Plan Comunal de Salud año 2017.
- e).- Memorándum N° 2687 del Jefe del DAEM (s) de fecha 16 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, remite propuesta de Proyecto Presupuesto del Área Educación año 2017 para su análisis y posterior aprobación.

Se hace entrega a cada Concejales de una copia de la propuesta de Proyecto Presupuesto del Área Educación año 2017.



f).- Memorándum N° 1032 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 10 de noviembre de 2016 al Sr. Alcalde, remite propuesta de Proyecto Presupuesto del Área Salud año 2017 para su análisis y posterior aprobación.

Se hace entrega a cada Concejal de una copia de la propuesta de Proyecto Presupuesto del Área Salud año 2017.

A petición del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, se dá lectura a carta de Apoderados del Colegio de Cardonal de Panilonco dirigida al Concejal, solicitando considerar el traslado diario de los alumnos de sector que estudian en diferentes colegio de Pichilemu.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, dá lectura a la respuesta que dio el Alcalde al Concejal Mario Morales quien consultó del tema en la Sesión de Concejo anterior.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que esta carta dice que son niños que no están en el Internado por lo que hay que preguntar por qué no ocupan el Internado.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que en relación a lo que se planteó hay responder y poner a disposición el Internado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo pienso que si ponemos un furgón a estos niños los demás niños dirán y yo por qué no”, y como dijo el Alcalde después todos van a querer que los trasladen, además se dijo que había maltrato y se manifestó que se hiciera la denuncia si es así.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala entonces, que se les informará, que la respuesta está en acta, además de explicarles lo conversado.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que en un principio es que el niño debe estar en su hogar y al estar interno se pierde el contacto con el hogar.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta al Concejo la disponibilidad para realizar una Sesión Extraordinaria de Concejo la próxima semana para analizar el presupuesto de las tres áreas.

El Concejo acuerda realizar una Sesión Extraordinaria de Concejo el día martes 22 de noviembre de 2016 a partir de las 14:00 horas.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se ha hecho algo por el estacionamiento que está frente al Bancoestado.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que en el Concejo anterior le propuse, al Sr. Alcalde, que continuara con la vereda.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta que como ese espacio está en un BNUP qué corresponde.
- **Alcalde (s)**, señala que “creo que hay que aprovechar ese espacio y transformarlo en un lugar de circulación”.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, sugiere que si se marca con una baranda se va a notar que es municipal.
- **Alcalde (s)**, informa que a partir de la formalización de los escalafones a partir de ayer el Sr. Benjamín Viu G., pasó a tomar vía ascenso el cargo de DAF y Dn. Hugo Sandoval es el DOM suplente.

### 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se encuentra presente la Jefa Adscrita a la DAF Sra. Gema Reyes Carreño, quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 42 donde se debe Suplementar y Rebajar las siguientes Cuentas:

<b>MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 42</b>		
	<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>	
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	6,140
	<b>TOTAL</b>	<b>6,140</b>

<b>GASTOS SUPLEMENTAR</b>		
215,21,04,004,001,021	PRESTAC. SERV. COMUNIT. -PROG. DE DEPORTES	5,640
215,22,04,999,001,025	OTROS -PROG. M. AMBIENTE + RECICLAJE - RESIDUOS	200
215,26,02,001,001,001	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	500
	<b>TOTAL</b>	<b>6,340</b>
<b>REBAJAR</b>		
215,22,04,001,001,014	MATERIALES OFICINA -PROG. M. AMBIENTE / RECICLAJE - RESIDUOS	200
	<b>TOTAL</b>	<b>200</b>

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por qué uno de los Monitores se presenta con \$ 10.000.- y después con \$ 11.000.
- **Sra. Gema Reyes Carreño**, informa que depende del sector donde haga la clase por el costo del traslado.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que hay profesores que trabajan aquí y tienen su sueldo y hay jóvenes profesionales que no tienen trabajo y no los consideran, por lo que encuentro que esto es un poco injusto.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que “yo le encuentro toda la razón”.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que “le encuentro la razón, pero hay excepciones como Dn. Jaime González y Francisco Veliz que son especialistas en su área, pero en las otras especialidades estoy de acuerdo con lo que plantea, por lo que solicita que se privilegia a las personas que no tienen trabajo permanente.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, también manifiesta estar de acuerdo a lo que dice la Concejala Sra. Andrea Aranda, que se le de la oportunidad a quien no tiene trabajo, ya que si hay un seleccionado de Basquetbol puede ser, pero después les van a pedir experiencia y cuando la tendrán si no se les da la oportunidad.

- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que estos programas deberían estar enfocados para personas que no tengan trabajo
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que también apoya la moción de la Sra. Marta Urzúa sobre que se considere a Profesionales que no tengan una jornada laboral permanente.

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria N° 42 con los comentarios anteriormente planteados.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la subvención del Club Independiente.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la subvención del Club Unión Victoria.

Ahora la Sra. Gema Reyes Carreño, quien explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 41 donde se debe Suplementar; Crear y Rebajar las siguientes Cuentas:

**MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 41**

<b>INGRESOS SUPLEMENTAR</b>		
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	63,858
	<b>TOTAL</b>	<b>63,858</b>
<b>GASTOS SUPLEMENTAR</b>		
215,21,04,004,001,021	PRESTAC. SERV. COMUNIT. -PROG. DE DEPORTES	1,000
215,22,03,001,001,005	PARA VEHICULOS - SOCIAL	3,300
215,22,04,001,001,005	MATERIALES DE OFICINA - SENDA 2016	173
215,22,04,999,001,006	OTROS - ASIST. SOCIAL (PAÑALES, EQUIPAMIENTO DE CAMA..ETC)	1,000
215,22,05,001,001,003	ELECTRICIDAD - ASIST. SOCIAL	300
215,22,08,007,001,008	PASAJES FLETES Y BODEGAJES - ASIST. SOCIAL (FLETES)	200
215,22,07,999,001,005	OTROS - PROG. SENDA (LAPICES PUBLICITARIOS)	312
215,22,11,999,001,012	OTROS - ASIST. SOCIAL (EXAMENES DE LABORATO, EVALUAC. DIAGNOST)	1,000
215,24,01,006,001,002	UNPADE	4,400
215,24,01,004,001,051	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - UNION COMUNAL JJ.VV URBANAS	700
215,24,01,007,001,001	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES <sup>1</sup>	2,500
215,24,01,007,001,002	ASISTENCIA SOCIAL - SALUD	4,000
215,24,01,999,001,052	OTROS - CLUB DPTVO CARLOS CASZELY	500
215,24,01,999,001,062	OTROS - CLUB DPTVO UNION CAHUIL	1,000
215,24,01,999,001,086	OTROS - SINDIC. TRABAJ. INDEPEND. Y PESCADORES ARTESANALES	1,300
215,24,01,999,001,087	OTROS - CONJ. FOLK. CAMPO ALEGRE DE TANUME	500
	<b>TOTAL</b>	<b>22,185</b>

<b>CREAR</b>		
215,31,02,004,001,097	REPOS. Y REPARAC. LUMINARIAS EXISTENTES PLAYA PRINCIPAL (MUNI)	26,000
215,31,02,004,001,098	LPZA. DE MALEZA Y PODA ARBOLES EN DISTINT. SECT. (NOV - DIC 2016)	17,158
	<b>TOTAL</b>	<b>43,158</b>
<b>REBAJAR</b>		
215,21,04,004,001,045	PRESTAC. SERV. COMUNIT. SENDA 2016	485
215,22,11,002,001,004	CURSOS CAPACITACION - PROG. VIDA MAS DEPORTES	1,000
	<b>TOTAL</b>	<b>1,485</b>

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 41 presentada.

Se encuentran presentes el Jefe del Departamento de Salud Municipal Sr. Cristian Pozo Parraguez y la Habilitada del Departamento de Salud Dña. Marcela Martínez González, quienes exponen la Modificación Presupuestaria N° 16 del DSM, donde se están Suplementando, Rebajando y Creando las siguientes Cuentas:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16/2016  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

<b>GASTOS</b>		
<b>REBAJAR</b>		
215.22.03.001.001.002	PARA VEHICULOS AÑOS ANTERIORES	1.336
215.22.04.004.001.001	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.000
215.22.05.001.001.002	ELECTRICIDAD (AÑOS ANTERIORES)	207
215.22.05.007.001.001	ACCESO A INTERNET	900
215.22.06.002.001.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.500
215.22.06.006.001.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500
215.22.08.007.001.001	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	1.000
215.21.01.001.028.002	ASIG.DESEMPEÑO CONDIC.DIFIC.ART.28 LEY 19378	1.000
215.21.02.001.014.001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY N° 18.717 '1	750
	<b>TOTAL</b>	<b>10.193</b>



<b>GASTOS SUPLEMENTAR</b>		<b>M\$</b>
215.21.01.001.015.001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY N° 18.717 '1	850
215.21.01.004.006.001	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1.500
215.21.02.001.027.002	ASIG.DESEMPEÑO CONDICIONES DIF..ART 28 LEY 19378	900
215.21.01.004.005.001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS - planta	344
215.21.02.004.005.001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS - contrata	600
215.22.03.001.001.001	PARA VEHICULO	1.300
215.22.04.005.001.001	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	300
215.22.04.013.001.001	EQUIPOS MENORES	650
215.22.04.009.001.001	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	600
215.22.04.999.001.001	OTROS	100
215.21.02.004.006.001	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	1.500
215.22.04.007.001.001	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	300
215.22.11.999.003.027	OTROS -PROG.RESOLUTIVIDAD AÑO 2016	46
215.22.04.999.003.016	OTROS-PROG DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2016	603
215.29.06.001.001.002	EQUIPOS COMP. Y PERIFERICOS - IMPRESORAS	500
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>10.093</b>
<b>GASTOS CREAR</b>		
215.21.01.001.999.002	ASIG.PERFEC. ART.42 (FINAL) LEY N°19.378.	100
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>100</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10.193</b>

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta a qué corresponde la "Asignación Única Art. 4 Ley N° 18.717", ya que podrían especificar ya que con el poco tiempo, uno no alcanza a revisar la ley.
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que estos recursos fueron aprobados en la Cuenta a contrata y como hubieron funcionarios que pasaron a la Planta por concurso hay que cambiar los recursos de cuenta.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, solicita que se envíen las Modificaciones con el tiempo que corresponde.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta porqué aparece dos veces la cuenta "Comisiones de Servicios en el País".

- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que una corresponde a los funcionarios de planta y la otra a contrata.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta a quién le corresponde la "Asignación de Perfeccionamiento".
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que la Asignación le corresponde a los Profesionales de las Categorías A y B.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si existe la posibilidad que los otros funcionarios también tengan este derecho.
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que por Ley es sólo para las categorías A y B.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 16 correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta qué pasa con la Farmacia Popular.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que también quería realizar esa pregunta.
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que hay un tema de infraestructura, ya que no pasa por cambiar el techo de ese sector sino hay que cambiar el techo de toda la Pista; agrega que hizo la solicitud en la página de Químicos Farmacéuticos del MINSAL y ya tenemos 15 postulantes y hay un joven del sector de Barrancas de apellido Acevedo que está interesado.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que "yo siempre pensé que el lugar ideal era las dependencias del JPL, ya que siento que es muy chico, porque deben tener bodegas y va haber mucho tráfico de personas, por lo que sugiere que tal vez hablar con la Junta de Vecinos para cambiar el inmueble con ellos, ya que el tribunal tiene varias salas y se puede tener la oficina del Químico, la Bodega, la sala de espera, el lugar para el lavado de manos y la oficina del administrativo.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si existe la posibilidad de que se les muestre el diseño de la farmacia.
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que el diseño lo está viendo Proyectos y nosotros la parte administrativa, agrega que fuimos a terreno con expertos y encontraron que el lugar estaba bien y también hay que tener claro que no es una farmacia abierta por lo que debemos definirlo, como por ejemplo Rengo es solo para Adultos Mayores.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, sugiere que el beneficio sea para todos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que no está de acuerdo que sea solo para los Adultos Mayores.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por qué cuando los operativos se publicitan ya no hay cupos.
- **Sr. Cristian Pozo Parraguez**, informa que tenemos un forma de operar donde primero se da prioridad a la lista de espera del Hospital y luego se dan hora según los cupos que quedan, agrega que se espera hacer el último operativo en el mes de diciembre.

#### **4.- PRESENTACION PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2017 – AREA MUNICIPAL - INGRESOS**

Se encuentra presente la Directora Secretaria Comunal de Planificación Dña. Daniela González Cordero, quien expone los Ingresos del Proyecto Presupuesto para el año 2017, el cual se estimo, con el análisis de incrementos de ingresos por cuentas, los ingresos reales percibidos al mes de septiembre de 2016 y el IPC:

Ingresos Proyecto Presupuesto Municipal 2017

- **Ingresos Estimados 2016 -2017**

Ingresos 2017 M\$ 6.766.228

Ingresos 2016 M\$ 5.511.563

- Distribución Item Otros Ingresos:
  - Recuperación de reembolsos
  - Multas y sanciones
  - Participación Fondo Común
  - Otros
- Ingresos Totales 2017:
  - Participación Fondo Común (3% IPC)
  - Otros
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si en el tema de los Permisos de Circulación se va a ir a terreno y cómo se incluyen los recursos del Casino Monticello.
- **Alcalde (s)**, informa que para los Permisos de Circulación sólo se atiende a los clientes que lo piden por escrito y en el tema del Monticello los recursos no se ingresan, porque no tenemos claro cuánto y cuando se harán efectivo, además se ingresa y luego el gasto lo aprueba el Concejo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que “creo que el egreso es más importante”, ya que se distribuyen los recursos, por ejemplo las ayudas sociales en salud, ya que se dijo que se aumentara un monto relevante en ayuda social para evitar modificaciones reiteradas, cuánto se dará a las organizaciones y cuánto a los programas.
- **Dña. Daniela González Cordero**, informa que en el presupuesto el ingreso más relevante es “otros y donde está el FCM” que son los 5.000 mil millones aproximadamente.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que también es importante el saldo inicial de caja.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por los ingresos por Permisos de Edificación.
- **Alcalde (s)**, informa que han bajado los ingresos por la regularización por la Ley del Mono.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta por los recursos de los Parquímetros.
- **Alcalde (s)**, informa que tampoco está considerado ya que se va a licitar y va a depender de cuánto es la oferta.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por las conciliaciones bancarias si estas se ingresaron.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, solicita que se les entregue el resultado de las conciliaciones bancarias de la empresa que se adjudicó el trabajo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que es importante que se entregue el informe una vez terminado el trabajo.

#### 5.- VARIOS

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que hace dos o tres meses se solicitó un informe del Abogado Municipal, donde hiciera un resumen de las causas, en qué esta cada una de ellas y las exponga en primera sesión del mes de diciembre. Otro punto, consulta en qué va el Pueblito Artesanal.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que no tiene antecedentes.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, informa que se resolvieron las dos observaciones y se está esperando la respuesta de la DIBAM. Otro punto, informa que las máquinas de ejercicios del costado del Gimnasio se encuentran en malas condiciones y se cayó una persona por lo que consulta por su reparación.

- **Alcalde (s)**, informa que el Departamento de Proyectos está trabajando en un contrato de suministro para reparación y de mantención de las máquinas.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta qué se sabe del terreno de la medialuna.
- **Alcalde (s)**, informa que este año corresponde hacer el diseño.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta qué posibilidad hay para hacer una Feria de las Pulgas antes de Navidad.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que hay que ver ya que hay varias solicitudes de ferias navideñas.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, solicita la posibilidad de que el Jefe de Tránsito presente mejoras en el tránsito para la descongestión vial y para la salida de buses.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta el apoyo a lo solicitado por el Concejal Bustamante para que participe el Director de Transito en una sesión del Concejo.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta sobre la posibilidad de trabajar con antelación la licitación de los parquímetros.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que no hay problemas pero creo que no es atractivo que postulen por el periodo y el costo ya que los gastos no se alcanzan amortizar en la temporada de verano.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que Obras tiene problemas y entiendo que a la DOM se le asignó en forma exclusiva una camioneta, por lo que solicito que se le entregue la camioneta en forma permanente y se le asigne a dos Inspectores más.

- **Alcalde (s)**, manifiesta que, quiere insistir en que de acuerdo a lo informado por la Oficina de Movilización, la DOM tiene vehículo disponible todos los días.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “pero hay mucha construcción que está lejos y la DOM no puede ir si no dispone de vehículo, por ejemplo mire frente a la playa La Caletilla, hay tres casas instaladas tipo mediagua y después inscriben por Nacionales.  
Otro punto, se refiere a la empresa de áridos que está en Playa Hermosa y la congestión que se produce es tremenda y la Ordenanza dice que no puede haber fábricas en el sector.  
Otro punto, informa a petición de los vecinos de la comunidad de La Estrella que el municipio cortó el pasto y quedó ahí y se está llenando de ratones.
- **Alcalde (s)**, informa que se está retirando el pasto con el camión municipal.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que en las poblaciones le han comentado que están llenos de pulgas y garrapatas.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que es la fecha en que empiezan aparecer estas plagas.
- **Alcalde**, informa que se hizo fumigación en las Villas San Andrés y San Jorge, vamos a fumigar, pero también hay que hablar con los vecinos para poder fumigar los patios.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que en el colegio Digna Camilo están haciendo trabajos y no se les está dando almuerzo a los niños, pero no todos los niños pueden ir a las casas a almorzar y se les está entregando una colación que tiene queque.
- **Alcalde (s)**, informa que los trabajos están licitados por lo que consultará cuando se entregan.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, comenta que en la reunión realizada ayer el dueño del Hotel de Punta de Lobos dijo que estaba llegando mucha gente y que había que restringirlo y también dijo que los estacionamientos no había que hacerlo por los dos lados y agrega “ya que el empresario tiene tan buena intención, debería haberlo donado al municipio como lo hizo A. Ross”.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que si ellos se atrevieron a hacer una fundación y gravar la escritura, eso pasa a ser público, creo que para darle más fuerza a la Fundación el Municipio debería solicitar la Concesión de la Playa de Punta de Lobos y asumir el aseo entre otras cosas.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que la idea de la fundación es protegerlo para que no se construya y que sea para la comunidad.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que es una gracia que alguien invierta U\$M 1.000.000 y done el terreno para uso público.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “yo pensé que se lo iba a donar al municipio para que lo protegiera”
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta “pero la Municipalidad nunca protege nada”.
- **Concejal Sr. Mario Morales**, manifiesta que quiere insistir en que venga Bienes Nacionales y se coordine una reunión con la Abogada que se contrató, para poder ver el tema de la bajada a la playa.  
Otro punto, manifiesta que “yo quiero trabajar y apoyar a la Fundación de Punta de Lobos, ya que creo que hay que mejorar el sector de Punta de Lobos” y trabajar con el municipio un proyecto de descongestión.  
Otro punto, manifiesta que quiero apurar el tema de la Escuela de Verano.



Otro punto, informa que la reunión de Comisión del Concejo del día martes no se pudo realizar por incompatibilidad en los horarios, por lo tanto se realizará el día martes 22 después de la sesión extraordinaria.

Otro punto, solicita aumento de la dotación de la DOM ya que siempre, se dice, que no fiscalizan y que la DOM está saturada y se requiere fiscalización debido al incremento de la población.

Otro punto, informa que los juegos infantiles de la plaza de la Av. Costanera, al costado de las motos, se encuentran en muy malas condiciones.

Otro punto, consulta si el diseño del acceso a Pichilemu se someterá a la opinión de la comunidad.

- **Alcalde (s)**, informa que si existe una instancia de participación.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que ha visto en las redes sociales diseños que no me gustan mucho.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que esos proyectos son extemporáneos, de la época de Dn. Carlos Leyton.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que nosotros aprobamos presupuesto el 2015, para un concurso que se iba a presentar al Concejo.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que “para mí” un concurso es que varias empresas presenten sus proyectos y nosotros elegimos y no fue así porque se licitó y se adjudicó, por lo que consulta si se pueden traer las bases para el próximo Concejo.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que nosotros hemos participado en el diseño de proyectos donde una empresa pasa papel y lápiz para que hagamos un dibujito y luego de varias reuniones nos muestra lo que queremos.  
Otro punto, consulta por las veredas de Cardonal de Panilonco.
- **Alcalde (s)**, señala que no tiene antecedentes.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que en la calle Pinto hay estacionamiento al lado derecho y yo le consulté al Alcalde si se va a sacar el estacionamiento del lado izquierdo, por lo que consulta si sabe del tema.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que no tiene antecedentes y esto depende del Alcalde.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por los toldos de la playa.
- **Alcalde (s)**, informa que se licitó y se adjudicó y ya se empezará a ejecutar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se va a repara el Gimnasio Municipal y ver un terreno para construir otro.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que solicitó que se revisara al lado del restaurant Mirador, porque el Sr. Cabrera construyó unos quioscos que seguro arrendará, por lo que solicito que se les pida el dominio al momento de autorizar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se va a licitar el barrido de calles y qué pasará con las personas que están trabajando.
- **Alcalde (s)**, informa que sí se tiene que licitar y se le puede dar más puntaje a la empresa que demande más mano de obra.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:17 horas.



**FANNY REBOLLEDO LIZANA**  
Secretaria Municipal